



2021-05-31
1250-378-2021

Sra. María Lucía Fernández Garita
Superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimada señora:

Asunto: Hecho Relevante Presentación de Estados Financieros Consolidados Auditados del Grupo ICE 2020-2019

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, y por considerarlo un “Hecho Relevante” presenta a su conocimiento y por su medio al mercado de valores el siguiente:

Comunicado de Hecho Relevante

1. Emisores de Deuda y/o acciones

Prórroga aprobada para la presentación de información periódica

De acuerdo con el oficio H00/0-960 del 28 de mayo 2021, de la Superintendencia General de Valores, en relación con la solicitud realizada por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) sobre la extensión de los plazos para la presentación de los Estados Financieros Consolidados Auditados del Grupo ICE del periodo 2020-2019, se autorizó al Instituto a realizar dicha presentación del informe auditado, el próximo 30 de junio de 2021.

Lo anterior, debido a que, a pesar de los grandes esfuerzos realizados, tanto por parte de la administración del ICE, como del despacho de auditores externos, para emitir los primeros estados financieros auditados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ha sido materialmente imposible cumplir con las fechas otorgadas anteriormente, dada la complejidad de este proceso.

Dichos esfuerzos corresponden principalmente a la atención de procedimientos de auditoría propios de una firma internacional de auditores como KPMG, con altos niveles de exigencia, dados sus estándares de calidad, así como la importancia, materialidad y complejidad de las transacciones en revisión. Esto considerando adicionalmente, la categorización del ICE como una entidad de alto perfil público, que cuenta con múltiples usuarios de los estados financieros, tanto nacionales como internacionales, por lo que KPMG requiere además de la revisión a nivel local de los informes, que estos sean sometidos a una valoración adicional por el Departamento de Práctica Profesional de la firma, en New York, USA.

Aunado a lo anterior, la emergencia mundial asociada al COVID-19, sigue afectando los procesos de cierre anual y por ende el proceso de auditoría externa para el período 2020.

Adicionalmente, se informa que el prospecto de inversiones del ICE estará disponible al público a más tardar el 28 de julio de 2021.

Atentamente,

Gerencia de Finanzas

Juan Carlos Pacheco Romero
Gerente

